

Contacto y más información:

Nuria Asín

609 001 377

prensa@comarcacincovillas.es



COMARCA DE LAS

CINCO VILLAS

Nota de prensa

LOS TEMAS CULTURALES Y TURÍSTICOS CENTRAN EL INTERÉS DEL PLENO

El consejo comarcal aprobó las ayudas de cultura para entidades sin ánimo de lucro, las destinadas a municipios que no cuentan con oficina de turismo, pero prestan este tipo de servicios puntualmente, y la colaboración con el IES Reyes Católicos para que sus alumnos hagan prácticas en la entidad

Comarca de Cinco Villas, miércoles, 26 de febrero de 2025

La sede comarcal acogió ayer la celebración del consejo ordinario correspondiente al mes de febrero con un orden del día que comenzó con la aceptación de la renuncia de un consejero comarcal, Óscar Cortés, del Partido Popular.

Tras este paso, la Junta Electoral determinará quién es el consejero que ocupa este cargo, que, siguiendo la lista de consejero que elabora este organismo le correspondería a José Luis Monguilot Ramón, concejal a su vez del ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Posteriormente, se procedió a la aprobación de las disposiciones normativas relativas a las ayudas que la comarca concede a asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro de la Comarca de Cinco Villas en materia de cultura (ESAL Cultura), con ellas se fomenta e incentiva la realización de actividades y programas relativos a cultura, patrimonio cultural y tradiciones populares que, como condición indispensable, se desarrollen en alguno de los municipios de la zona.

También se dio cuenta en el pleno de la adhesión por parte de la comarca a la Asociación de Ecoturismo en España, para el desarrollo de acciones y actividades relacionadas con el ecoturismo en el territorio de las Cinco Villas, lo que abrirá las puertas a la comarca a este tipo de turismo, de ámbito nacional e internacional, cuyos objetivos se alinean con



www.comarcacincovillas.es



otros propuestos en materia turística por la comarca, y muy especialmente desde la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad Turística 'Más que Cinco Villas', de donde parte esta adhesión.

La asociación de ecoturismo en España (AEE) es una asociación sin ánimo de lucro, compuesta por entidades públicas, espacios protegidos, asociaciones de empresarios, etc. cuyo fin principal es ser el ente gestor a escala nacional del club de producto de ecoturismo en España y su marca comercial 'Soy Ecoturista', sirviendo de interlocutor frente a administraciones públicas con competencias en turismo, medio ambiente y desarrollo rural para impulsar este producto.

Además, la comarca, para afianzar todavía más sus vínculos con el turismo sostenible, cuenta desde diciembre de 2021 con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en el espacio protegido de la Sierra de Santo Domingo, una certificación no solo para este espacio natural, sino también para su área de influencia (17 municipios) comprometidos con el desarrollo de un turismo comprometido con el medioambiente y la sostenibilidad.

Otro de los puntos del orden del día del consejo comarcal fue la aprobación de las ayudas para ayuntamientos cincovillese que no tienen oficina de turismo estable, pero que prestan este servicio turístico en algunos momentos del año. Estas ayudas cuentan con una dotación de 30.000 euros del presupuesto comarcal. El importe máximo que conceder a cada beneficiario de la subvención no podrá superar el 80% del presupuesto presentado (con un máximo de 3.000 €).

Igualmente, el consejo comarcal aprobó el acuerdo de colaboración con el IES Reyes Católicos para el desarrollo de prácticas de formación no remunerada del alumnado en la entidad comarcal, manteniendo así su implicación y compromiso con la educación de los más jóvenes del territorio.

INFORMES DE PRESIDENCIA

El presidente comarcal, Santos Navarro, informó a los presentes sobre la invitación a los portavoces del consejo comarcal, por parte de la Consejería de Sanidad, a la reunión convocada hoy, 26 de febrero, para tratar los problemas sanitarios que sufre la zona.



www.comarcacincovillas.es



Invitación que se gestionó ayer al mediodía.

En un primer momento, esta reunión estaba destinada a los alcaldes de la Zona de Salud Básica de la Val de Onsella, que fueron los que la solicitaron hace un tiempo. Pero, tras la invitación de ayer, se abrió a la participación de todos los consejeros comarcales.

Este cambio suscitó un intenso debate por parte de todos los representantes de los grupos políticos integrantes en el pleno, en función de sus colores, ya que para unos “no eran formas de convocar con tan solo unas horas de diferencia” y aprovechando “una cita solicita para hablar de los problemas de una zona sanitaria en concreto”, y para otros “era una muestra de buena voluntad por parte de la Consejería”.

A las 13.45 horas de hoy, en la sede de la consejería, tendrá lugar dicha cita en la que sus participantes prevén exponer los problemas sanitarios que sufren en la Val de Onsella, que era la temática de la reunión solicitada, pero se espera poder ampliar al resto de la comarca.

En la sesión también se habló sobre la concentración que el próximo 28 de febrero, a las 11.00 horas, se llevará a cabo frente a las Cortes de Aragón, convocada por la Zona de Salud Básica de Ejea de los Caballeros, a la que se ha sumado la comarca.

8 DE MARZO

Ya en apartado de mociones y con motivo de la próxima celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el consejo comarcal sacó adelante una moción presentada por CHA, IU y PSOE con la que se refleja el apoyo de las acciones que se desarrollarán en la reivindicación del 8 de marzo. Los representantes del PP, Así Ejea, Vox y Ciudadanos presentes del consejo comarcal se ausentaron durante la lectura y votación de dicha moción.

IMAGEN ADJUNTA: El consejo comarcal ordinario correspondiente al mes de febrero se celebró ayer en la sede de la Comarca de Cinco Villas.

